



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Agrícolas
<b>II.- La identificación del documento:</b>	22 actas consistentes en 49 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Matrícula, nombre completo, motivos personales, calificaciones, en 24 páginas testadas.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, específicamente lo correspondiente al Artículo 46 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	08/04/2022 15/2022
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



ACTA DE CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz siendo las dieciocho horas del día miércoles veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, reunidos mediante la plataforma ZOOM en apego al acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020, los Miembros del Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, Mtro. Enrique Aguirre López, Dra. Nancy Domínguez González, Dra. Wendy Sangabriel Conde, Dr. Gerardo Alvarado Castillo, Dr. Mauricio Luna Rodríguez (Consejero Maestro), C. Ulises Yalith Zárata Salazar (Consejero Alumno) para sesionar bajo el siguiente orden del día: lista de asistencia para tratar como **Punto Único.-** Revisión de las solicitudes de estudiantes del programa educativo de Ingeniero Agrónomo dirigidos al H. Consejo Técnico para atender cuestiones de escolaridad. **Acuerdos.** Las (os) estudiantes del programa educativo que a continuación se describen, solicitan la revalidación de las Experiencias Educativas que cursaron en otros programas educativos y que corresponden a los contenidos del programa educativo de Ingeniero Agrónomo, esto con base al dictamen efectuado por las comisiones correspondientes y nombradas por este Consejo técnico, en apego al Estatuto de los Alumnos 2008 y la normatividad para tal fin, toda vez que presentan documentos que amparan dicha solicitud:

Matrícula	Estudiante	Programa de Procedencia Plan	Experiencia educativa	Experiencia educativa Ingeniero Agrónomo Plan 2020	Resultado del dictamen	
[REDACTED]	[REDACTED]	Biología Plan 2013	Computación básica	Literacidad digital		
			Habilidades del pensamiento crítico y creativo	Pensamiento crítico para la solución de problemas		
			Inglés I	Lengua I		
			Inglés II	Lengua II		
			Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo	Lectura y escritura de textos académicos		
			Biomatemáticas	Matemáticas		Existe correspondencia
			Bioestadística	Estadística		Existe correspondencia
			Espermatofitas	Botánica		Existe correspondencia
		Fisiología animal	Zootecnia general	No existe correspondencia		
		Biología Plan 2013	Computación básica	Literacidad digital		
			Habilidades del pensamiento crítico y creativo	Pensamiento crítico para la solución de problemas		
			Inglés I	Lengua I		
			Inglés II	Lengua II		
			Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo	Lectura y escritura de textos académicos		





**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS**



			Biomatemáticas	Matemáticas	Existe correspondencia
			Bioestadística	Estadística	Existe correspondencia
			Análisis químico	Química Agrícola	No existe correspondencia
			Bioquímica	Bioquímica	No existe correspondencia
			Educación ambiental	Agroecología	No existe correspondencia
			Fisiología animal	Zootecnia general	No existe correspondencia
			Fisiología vegetal	Fisiología vegetal	No existe correspondencia
			Virus y bacterias	Microbiología agrícola	No existe correspondencia
			Hongos y líquenes	Olericultura	No existe correspondencia
			Espermatofitas	Botánica	Existe correspondencia
			Comunidades y ecosistemas	Extensionismo	No existe correspondencia
			Biología del suelo	Manejo de tierras	No existe correspondencia
			Biología del desarrollo animal	AFEL	
			Artrópodos	AFEL	
			Biotecnología alimentaria	AFEL	
		Biología Plan 2004	Biología del suelo	Edafología	Existe correspondencia
			Genética	Genética	No existe correspondencia
			Bioquímica	Bioquímica	No existe correspondencia
			Fisiología vegetal	Fisiología Vegetal	No existe correspondencia
		Geografía Plan 2004	Metodología de la investigación geográfica	Metodología de la investigación	No existe correspondencia
		Biología Plan 2004	Bioquímica	Bioquímica	No existe correspondencia
			Química inorgánica	Química Agrícola	No existe correspondencia
			Biomatemáticas	Matemáticas	Existe correspondencia
			Bioestadística	Estadística	Existe correspondencia
			Sistemas de información geográfica	Sistemas de información geográfica	Existe correspondencia



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS**

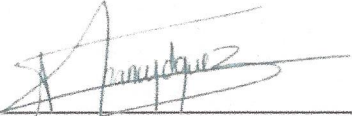


			Sistemática	Botánica	Existe correspondencia
			Genética	Genética	No existe correspondencia
			Ecología de poblaciones	Agroecología	No existe correspondencia


Una vez revisado y analizado cada uno de los casos este H. Consejo Técnico da el aval para que a cada estudiante se le realice el trámite correspondiente y se sigan los procedimientos establecidos. No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las diecinueve horas del mismo día firmando al calce los que en ella intervinieron. Concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con la firma de los participantes.

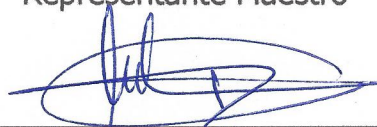
  
 Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera  
 Director

  
 Mtro. Enrique Aguirre López  
 Secretario Académico

  
 Dra. Nancy Domínguez González  
 Representante Maestro

  
 Dra. Wendy Sangabriel Conde  
 Representante Maestro

  
 Dr. Gerardo Alvarado Castillo  
 Representante Maestro

  
 Dr. Mauricio Luna Rodríguez  
 Consejero Maestro

  
 C. Ulises Yalith Zárate Salazar  
 Consejero Alumno



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."